

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 15 de noviembre de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 19:00
Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
José Zarza (PN)	
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°045/17
- 2) Compra de caños corrugados PEAD
- 3) Compra de sillas de escritorio y estanterías metálicas
- 4) 6° Fiesta de los Orígenes
- 5) Autorización mensual FIGM y Renovación Fondo Permanente Mensual
- 6) Autorización de gatos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 7) Solicitud de transposición de rubros
- 8) Solicitud de Concejal José Zarza
- 9) Tema planteado por Concejal Rosario Lugo

Informes:

Se entregó invitación recibida desde El Congreso de Intendentes ya que el 16 de noviembre en el Cabildo de Montevideo en el horario de 09 a 12 horas se realizarán Espacios de Diálogo sobre los Desafíos del proceso de municipalización en Uruguay: alternativas y desafíos. La Alcaldesa informó que se realizaron con éxito las reuniones informativas con vecinos previas a las entregas de contenedores domiciliarios, concurren los Concejales Alberto Baccino, Rosario Lugo, Jorge Baccino, Washington Chagas y la Alcaldesa. Además participaron Leonardo Herou, Director de Gestión Ambiental y Fabricio Ramos perteneciente a la mencionada Dirección. Hubo buena concurrencia de vecinos a quienes se les informó acerca del funcionamiento del nuevo sistema de gestión de residuos. La Alcaldesa además informó con gran agrado que se pudo incluir a Villa San Felipe de Ruta 74 la cual inicialmente no estaba incluida en el plan. Y el próximo martes 21 de noviembre se realizará reunión con vecinos de Camino del Andalúz km5. Informó que en el marco del nuevo Plan de Limpieza y Gestión de Residuos de la Dirección de Gestión Ambiental, en el cual se contemplan los mencionados contenedores, a su vez, también se colocarán más contenedores públicos en los barrios de la planta urbana y aledaños. Se reiteraron los días, horarios y lugares de entregas de los contenedores domiciliarios.

Por su parte el Concejal Alberto Baccino destacó la buena disposición y el interés demostrado por parte de los vecinos de las Villas de Ruta 74, a su entender hay buena aceptación por parte de la población con la gestión realizada por el gobierno local, se ve reflejado el buen trabajo del Municipio y cada vez hay más concurrencia de vecinos a convocatorias realizadas por el Municipio.

La Alcaldesa informó que los funcionarios de cuadrilla están realizando tareas de acondicionamiento en el Parque Meirelles debido a los preparativos de la Fiesta de Los Orígenes, además se solicitará a Gestión Ambiental el corte del pasto. Y se realizó mantenimiento en las calles de acceso al mismo.

Desarrollo:

1-Se dió lectura al Acta N°045/17, la misma fue aprobada y firmada.

2-Según lo resuelto en sesión del día 01 de noviembre, Acta N°044/17, y según presupuesto aprobado en la mencionada sesión, se emitió resolución autorizando la compra de 32 caños corrugados PEAD. La Alcaldesa informó que los caños serán colocados según se considere por parte del Municipio con el asesoramiento y apoyo del Jefe de Zona de la D.G.O. Además recordó los cruces de caños ya realizados los cuales fueron comprados por el Municipio.

3-Según lo tratado en sesión anterior, se presentaron presupuestos para la compra de sillas de escritorio y estanterías metálicas de las empresas "De Marco" y "Prontometal". Luego de tratar el tema se resolvió aprobar la compra del mobiliario en la empresa "De Marco".

4-Se informó acerca del cronograma de actividades y eventos que se realizarán en el marco de la 6° "Fiesta de Los Orígenes" el próximo domingo 19 de noviembre. Por tal motivo se presentó el listado de gastos a realizar y sus importes estimados. Luego de tratar del tema, se emitió resolución autorizando el gasto total destinado a la mencionada fiesta.

5-Según lo informado en Circular N°2017/00006/1 de la Dirección de Recursos Financieros, se hace necesario dictar acto administrativo para disponer del gasto mensual de la partida del FIGM correspondiente al mes de noviembre de 2017. Y a efectos de realizar gastos por funcionamiento sobre el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal y el Fondo Permanente Mensual, en el período comprendido entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2017. Por tal motivo, se emitieron resoluciones autorizando el mencionado gasto.

6-Se presentó por parte de la Alcaldesa el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente Mensual, para el período comprendido entre el 16 y el 22 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U268.621 y \$U4.448, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación, dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

7-En vista de los gastos a realizar por funcionamiento y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos del POA incluidos en el Plan Quinquenal, se hace necesaria la solicitud de transposición de rubros, considerando que algunos no cuentan con suficiente disponibilidad. Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte de la referente presupuestal, visto que la presente solicitud es necesaria para el procesamiento y rendición de los mencionados gastos, se resolvió su aprobación.

8-El Concejal José Zarza solicitó a la Alcaldesa el arreglo de la calle Zorrilla de San Martín a la altura de César Mayo Gutiérrez. La Alcaldesa informó que actualmente se está trabajando a lo largo de Zorrilla de San Martín pero las obras llevan su tiempo y cuando se avance llegará el turno del mencionado tramo.

9) La Concejala Rosario Lugo manifestó su preocupación ya que los integrantes de la Comisión de Usuarios de Salud Mixta quienes se reúnen en el local del Municipio según lo autorizado por este Concejo, han hecho circular en las redes sociales fotos en las que aparecen dentro de la oficina, lo cual no está permitido por ser una oficina pública. Además de que durante las reuniones mantienen la puerta abierta del local lo que no está permitido por tratarse de una oficina. Manifestó además que el funcionamiento de las sesiones del Concejo se ha visto afectado ya que durante las mencionadas reuniones hay que interrumpir las lecturas de actas y demás para ir a abrir y cerrar la puerta a los integrantes de la comisión. Además el espacio en el que se mantienen las sesiones actualmente es muy reducido por lo que no se puede recibir a ninguna comisión de vecinos por parte del Concejo. Si bien su propuesta fue conceder el espacio en forma eventual, lo cual fue aprobado para darles una solución inmediata, a su entender se debería buscar otro lugar ya que no es posible continuar trabajando de ese modo. Y recordó que por reglamentación la comisión debe reunirse en el local de ASSE o que desde el mencionado organismo se le brinde un espacio.

Por su parte el Concejala Jorge Baccino recordó su propuesta de arrendar un local por parte del Municipio el día y horario que la comisión se reúne, la Alcaldesa al igual que los demás concejales opinaron que sería una buena solución pero se debe consultar a la Dirección de Recursos Financieros como es el procedimiento para realizar dicho gasto, por lo que se informará en próxima sesión y se retomará el tema. Además el Concejala Baccino propuso que se realice consulta sobre el estado del trámite de cesión en comodato a favor de la Intendencia por parte de ASSE del local ubicado en el barrio "La Esperanza", ya que el mismo puede servir para las mencionadas reuniones. Por lo que se resolvió que el Concejala consultará a la Sra. Susana Muniz acerca del estado de dicho trámite.

Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	4 en 4
Tema 2	"	4 en 4
Tema 3	"	4 en 4
Tema 4	"	4 en 4
Tema 5	"	4 en 4
Tema 6	"	4 en 4
Tema 7	"	4 en 4

Resoluciones:

- Tema 2) Resolución N°158/17
- Tema 3) Resolución N°159/17
- Tema 4) Resolución N°160/17
- Tema 5) Resoluciones N°161/17 y N°162/17
- Tema 6) Resoluciones N°163/17 y N°164/17
- Tema 7) Resolución N°165/17

La presente Acta que ocupa los folios 143, 144 y 145 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 22 de Noviembre de 2017.-

Daniela Ruzzo
ALCALDESA
DANIELA RUZZO

Rosario Lugo
CONSEJAL
ROSARIO LUGO

Jorge Baccino
CONSEJAL
JORGE BACCINO